

SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PLENO

3 DE JULIO DE 1.999

En Ciudad Real a tres de Julio de mil novecientos noventa y nueve, siendo las doce horas, en cumplimiento de lo establecido en el artº 195 de la LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL, y artº 37 del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Concejales electos que a continuación se expresan, quienes han presentado previamente sus credenciales y demás requisitos legales y reglamentarios. Los citados Concejales electos son los siguientes:

PARTIDO POPULAR

DON FRANCISCO GIL-ORTEGA RINCON

DOÑA MARÍA TERESA AGUIRRE MORENO

DON GABRIEL MIGUEL MAYOR

DOÑA MATILDE GÓMEZ CASAS

DON ENRIQUE BELDA PÉREZ-PEDRERO

DON VICENTE GALLEGO ASENSIO

DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ

DON RAFAEL ROMERO CÁRDENAS

DON FRANCISCO JAVIER ALEJO LAGUNA SANTIYÁN

DON JUAN RAMÓN BARBA CAPILLA

DOÑA HELENA LÓPEZ GÓMEZ-CASTRILLÓN

DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

DOÑA MARÍA DEL CARMEN SANCHO FUENTES

DON RAMÓN BARREDA FONTES

DOÑA MARÍA DEL PRADO MUÑOZ CARO

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL PROGRESISTAS (P.S.O.E.)

DON LORENZO SELAS CÉSPEDES

DOÑA MARÍA ENCARNACIÓN GEMA ANGUITA MUÑOZ

DON ÁNGEL AMADOR MUÑOZ

DOÑA ROSA MARÍA MORENO ABENZA

DON FRANCISCO JAVIER NAHARRO ARTECHE

DON CARLOS JOSÉ LÓPEZ CAMARENA

DOÑA BIENVENIDA PÉREZ MONTEJANO

DON SANTIAGO ALONSO MARTÍN

DOÑA MIRIAM PAREJA NAVAS

DON ANTONIO CIFUENTES MARTÍNEZ

Asisten también el Sr. Interventor General DON TOMÁS JESÚS ROBLEDO DE DIOS, el Sr. Tesorero Municipal DON MANUEL RUÍZ REDONDO, y el Sr. Secretario General DON MIGUEL ÁNGEL GIMENO ALMENAR.

Es objeto de la presente sesión el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DEL ALCALDE.

Queda formada la mesa de edad, integrada por los Concejales electos de mayor edad, DOÑA BIENVENIDA PÉREZ MONTEJANO, y de menor edad, DOÑA MIRIAM PAREJA NAVAS, actuando como Secretario el de la Corporación.

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y manifiesta que en cumplimiento del artº 36.2 del R.O.F. queda a disposición del nuevo Ayuntamiento que se constituya, para su comprobación, la documentación relativa al Patrimonio de la Corporación y sus Organismos Autónomos, así como la documentación referente al arqueo por renovación de Corporación.

Acto seguido se procede por la mesa de edad a la comprobación de credenciales presentadas por los Concejales electos y la demás documentación exigida legal y reglamentariamente. A estos efectos y a requerimiento de la Sra. Presidenta, el Secretario General informa que se han cumplimentado correctamente la totalidad de los requisitos legales y reglamentarios en cuanto a presentación de credenciales y de declaraciones a efectos de los Registros de Intereses y Actividades de miembros de la Corporación.

Ante ello, se procede a continuación al juramento o promesa por parte de cada uno de los sres. Concejales electos, adquiriendo así todos ellos la condición de Concejales y declarando la Sra. Presidenta de la mesa constituida legalmente la nueva Corporación.

Acto seguido la Sra. Presidenta de la Mesa manifiesta que se va a proceder a la elección de Alcalde y que son candidatos los siguientes Concejales que encabezan sus correspondientes listas:

- *DON FRANCISCO GIL-ORTEGA RINCÓN, por el Partido Popular y
- *DON LORENZO SELAS CÉSPEDES, por el Partido Socialista Obrero Español.

Seguidamente por los Sres. Concejales se procede a la votación por papeleta secreta, introducida en un sobre y depositada en una urna. Finalizada la votación se procede al recuento de votos con el resultado siguiente:

Votos emitidos: veinticinco.
Votos válidos: veinticinco.

- .- DON FRANCISCO GIL-ORTEGA RINCÓN: quince votos.
- .- DON LORENZO SELAS CÉSPEDES: diez votos.

Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales el candidato DON FRANCISCO GIL-ORTEGA RINCÓN, la Sra. Presidenta de la mesa de edad manifiesta que queda proclamado Alcalde de este Ayuntamiento DON FRANCISCO GIL-ORTEGA RINCÓN, quien presta inmediatamente juramento según fórmula legalmente establecida, tomando posesión de su cargo. Seguidamente la Sra. Presidenta de la mesa de edad le hace entrega de los atributos propios del cargo de Alcalde como son el bastón, la medalla y la correspondiente insignia.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente procede a imponer la medalla e insignia de la Corporación a los Sres. Concejales.

Por último, hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Alcalde, DON FRANCISCO GIL-ORTEGA RINCÓN, en los siguientes términos:

" Excelentísimas e ilustrísimas autoridades, señoras y señores, amigos y amigas:

Al comparecer ante el Pleno del Ayuntamiento de Ciudad Real, investido por segunda vez consecutiva como Alcalde de la Capital,

quiero empezar expresando mi más profundo agradecimiento a todos ustedes por la amabilidad que han tenido al acompañarnos en este acto de toma de posesión de la nueva Corporación nacida de las pasadas Elecciones Municipales, también quiero agradecer a cuantos ciudadanos ha vuelto a depositar su confianza en la candidatura que he tenido el honor de encabezar, también quiero manifestar mi reconocimiento a quienes, dentro de la libertad democrática, elegieron otra opción diferente a la mía, deseo también felicitar a todas las señoras y señores concejales presentes en este acto, elegidos democráticamente por los ciudadanos, a quienes debemos servir como legítimos representantes de sus intereses.

Comenzaré manifestando que mi intención en este mandato se caracterizará por el diálogo y por el consenso entre las fuerzas políticas e instituciones.

El nuevo estado de la cosa pública supone una revolución política, para muchos estamentos que nos veremos condenados a entendernos por el bien de nuestro pueblo.

Señoras y señores concejales, tras el estudio de las propuestas programáticas de los partidos políticos aquí representados, estoy convencido que habrá acuerdo en bastantes puntos, ya que esos puntos eran coincidentes en nuestros respectivos programas y confío que unidos, seamos capaces de conseguirlos, pues, como decía Napoleón "La obra política más difícil de obtener es la confianza, antes que el éxito".

Los componentes de esta Corporación hemos conseguido la confianza de los electores, por tanto, nuestra obligación es no defraudarla y, para ello, es primordial unir nuestro trabajo en un objetivo común que sea capaz de superar dialécticas agotadas. Así como seguir reafirmandonos en hacer un Ayuntamiento cercano a sus ciudadanos, fomentando el diálogo, la tolerancia y la mutua colaboración con los diferentes niveles institucionales, Ayuntamiento, Diputación Provincial, Gobierno Regional, Gobierno Central. No olvidemos que el fracaso en la consecución de los temas comunes, sería un fracaso de todos nosotros, que Ciudad Real no se puede permitir ni se merece, y que nuestros ciudadanos nunca nos perdonarían.

Durante la campaña electoral pedí el voto a todos: a los jóvenes y a los mayores, a las mujeres y a los hombres, a los empresarios y a los trabajadores, porque mi objetivo es el de gobernar para cada uno de los sectores de población que conforman una ciudad. Un Alcalde se debe a su pueblo y ese es mi compromiso ante los ciudadanos. Gobernar sin que nadie pueda sentirse excluido, supone escuchar a todos sin dogmatismos, porque como dijo un reconocido político, "las verdades eternas trasladadas a la política, son un primer paso hacia el totalitarismo" y eso, tengan por cierto, que no dejaré que ocurra. Albergo la esperanza de que nuestra coincidencia sea baluarte durante los próximos cuatro años.

Dijo Russel en cierta ocasión que "Un verdadero liberal se distingue, no tanto por lo que defiende, sino por el talante con que lo defiende: la tolerancia antidogmática, la búsqueda del consenso y el diálogo como esencia democrática", y personalmente, tras dieciséis años en la vida política, y en el inicio de sexto mandato municipal del Ayuntamiento de Ciudad Real, quiero reafirmar que el consenso y el diálogo entre las diferentes fuerzas políticas e institucionales de quienes dependen las mejoras locales, han de ser una constante. No permitiré que la falta de diálogo repercuta negativamente en la ciudad. Y hoy aquí, me comprometo a informar con transparencia a los ciudadanos sobre los pasos que vamos dando, sobre los logros y los objetivos que vayamos alcanzando.

Estoy seguro que todos entenderán que considere que lo que sea bueno para Alcázar de San Juan, para Puertollano, y para Albacete o Cuenca, debe ser bueno para Ciudad Real, y debo aspirar a conseguirlo en igualdad de condiciones para mi ciudad.

Durante cuatro años de Gobierno Municipal hemos resuelto problemas y hemos creado muchas ilusiones. Ahora debemos liderar el presente para ganar el futuro.

Decía Clarke que "Un político piensa en la próxima elección, un estadista piensa en la próxima generación". Los aquí presentes tenemos que pensar en la próxima generación y poner las bases para que todo lo mejor esté a su alcance, para que se sientan orgullosos de vivir en esta magnífica ciudad, para que compartan con nosotros la ilusión por conquistar el futuro.

Cuestiones como el desarrollo socioeconómico de la ciudad, centrada en la creación y potenciación del Parque Industrial Avanzado, apoyo decidido al Aeropuerto; la garantía de suministro permanente de agua a Ciudad Real; potenciación

turística y exterior de la ciudad; apoyo al proyecto del Nuevo Destino Turístico, ampliación de la red de aparcamientos públicos en general y más concretamente en la Plaza de la Constitución; la construcción del cuarto Centro de Salud; concluir la remodelación del Mercado Central; el nuevo Conservatorio de Música; la ciudad deportiva municipal, son por citar algunos ejemplos, elementos comunes existentes en nuestros respectivos programas electorales y deberán ser, a mi juicio, los primeros en los que debemos empezar a trabajar.

La construcción del Parque Industrial Avanzado supondrá un cambio en la mentalidad empresarial de la provincia y de la región, introduciendo importantes expectativas en el tejido social de la ciudad, de importantes consecuencias en el desarrollo futuro. Solo el paso del tiempo, proporcionará una perspectiva suficientemente amplia para permitir a los ciudadanos y a los empresarios, calibrar en toda su magnitud la trascendencia de este logro.

El gobierno municipal que formaré defenderá el derecho de los vecinos de Ciudad Real, a vivir mejor, por lo que seguiremos insistiendo en la conexión de la Torre de Abraham y Gasset, junto con la solicitud de poner en marcha el transvase Tajo-La Mancha, con el fin de asegurar el abastecimiento de agua potable a Ciudad Real, insistiendo en el inicio de las obras de la, tan necesaria Autovía, proyecto central para nuestro desarrollo.

En definitiva, ahora bajo ningún concepto debemos dejarnos influenciar por la burocracia y el hastío, no podemos perder el Aeropuerto que nos pondrá a la altura de las mejores ciudades del mundo, ni perder el complejo turístico que tantos puestos de trabajo creará para nuestros vecinos.

Y tampoco dejaremos en el olvido todas las cuestiones que supongan mejorar el ahora y el futuro de los más necesitados, tenemos que ser un ejemplo en nuestra dedicación al bienestar social, a la cultura y el deporte. Dedicando una atención especial a nuestra Universidad, su desarrollo y potenciación se encuentra ligado directamente a nuestro futuro.

Antonio Cánovas nos enseñó que: "La política es el arte de aplicar en cada momento aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible".

Nuestro ideal es muy grande, por ello estamos confiados de que los logros que juntos consigamos serán importantes.

Para ello, como Alcalde, tendrán los ciudadanos en mí al principal aliado y defensor de los intereses de la ciudad, incluso si las circunstancias lo hiciesen necesario, mediante una defensa intransigente de aquellas cuestiones beneficiosas para nuestros vecinos.

Pero además, tenemos que seguir creando nuevos proyectos, para el tercer milenio, para irnos equiparando a las mejores ciudades de Europa, en servicios, en calidad de vida, en desarrollo sociol-económico, en formación, en patrimonio cultural y en el pleno empleo.

Haciendo honor al Santo del Día (Tomás Apóstol), tenemos que acabar creyendo en el futuro y transmitiendo esa creencia a nuestros vecinos, "que vean para que crean..."

En fin, estimados amigos, tenemos por delante un futuro ilusionante donde será necesario el esfuerzo de todos para que Ciudad Real se coloque en el lugar que le corresponde. No debemos defraudar la confianza que nuestros vecinos han puesto en nosotros. Hagamos que que toda nuestra labor tenga "credibilidad", para que sí sea creíble."

No teniendo otros asuntos que tratar, el AYUNTAMIENTO PLENO, la Presidencia levantó la sesión siendo las doce horas y cuarenta y tres minutos.

De lo consignado en la presente, yo, el Secretario General, Certifico.